EL 12 EN FUTURO Hospital Universitario 12 de Octubre

SaludMadrid Hospital Universitario 12 de Octubre

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES

Expediente:	**PAS 2026-0-82**

Denominación	**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTO ENDOSCÓPICO (TORRE DE ÚLTIMA GENERACIÓN, UN GASTROSCOPIO Y UN DUODENOSCOPIO) PARA EL SERVICIO DE MEDICINA APAR. DIGESTIVO HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de **11 de noviembre de 2026,** ha tomado las siguientes decisiones del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

PRIMERO:

Una vez revisada la **documentación administrativa** aportada tras el requerimiento de subsanación a los licitadores:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA SL	**ANEXO II: MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE MULTIPLE** **En el Apdo. Igualdad de mujeres y hombres** ➢ **Habiendo marcado ITEM** [X] Que se trata de una empresa de 50 o más trabajadores y cuenta con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; así como que: ➢ **Deben MARCAR ITEM que corresponda en su caso:** [ ] Su plan de igualdad está inscrito en el correspondiente registro de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad, de la autoridad laboral competente. [ ] Ha presentado la solicitud de inscripción de su plan de igualdad en el citado registro junto con la documentación preceptiva para ello y han transcurrido tres meses sin haber recibido notificación de decisión alguna sobre la misma, lo que se compromete a acreditar ante el órgano de contratación cuando sea requerido para ello.

Se comprueba que es correcta y se ajusta a lo requerido en sesión del día **11 de noviembre de 2026, (Acta 202/26**), acordando incorporar la documentación al expediente.

SEGUNDO:

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09641501071134321098 93

La relación **DEFINITIVA** de licitadores admitidos a este procedimiento es la siguiente:

NOMBRE DEL LICITADOR	NIF
OLYMPUS IBERIA S.A.U.	**A08214157**
FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA SL	**B82097940**

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: PEREZ LOPEZ MARIA TERESA
Fecha: 2026.11.12 10:01

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09641501071134321098 93